

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Para Pamplona: Un mes, 1'25 Ptas.; trimestre, 3'60; semestre, 6'75; año, 12'50. Fuera de Pamplona: Trimestre, 4 pesetas; semestre, 7'50; año, 14. Extranjero: Trimestre, 15; semestre, 25. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Equivalen mortuorias, según muestrario

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

Diario independiente * Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta: Paseo de Valencia, 93 y calle de San Gregorio, 25, bajos.

POR LA AGRICULTURA DE NAVARRA

Dicen los doctos y los peritos en la materia, que el progreso agrícola o el fomento y la prosperidad de la agricultura dependen principalmente de proceder con acierto en la selección de las semillas, en la aplicación de los abonos y en el uso de las máquinas destinadas a facilitar y perfeccionar las labores del campo.

A estas tres cosas atiende, ó se propone atender, en la forma y medida que está en su mano, la Diputación foral y provincial, de cuyos proyectos vamos a dar con gusto las noticias que tocan y que ampliaremos cuando tengamos detalles.

Respecto de semillas, a su tiempo dimos noticia de ensayos de cultivo realizados por el Servicio de Agricultura de la provincia en distintas comarcas, para que las experiencias alcanzasen a todas las clases de tierra, con semillas también de varias clases y con abonos variados, para poder hacer ensayos comparativos de provechosas enseñanzas. No sabemos si de las observaciones y datos recogidos como resultado de aquellas experiencias se han deducido las conclusiones precedentes, que sin duda serán interesantes. Tal vez el grande y múltiple trabajo que tiene a su cargo la citada dependencia provincial, le habrá impedido publicar los resultados de los repetidos ensayos, cuyo conocimiento convendría a los agricultores.

Respecto de máquinas agrícolas, después de haber realizado pruebas con las más modernas en el concurso celebrado en Tafalla, ahora se trata de suministrar enseñanzas prácticas sobre su manejo, uso y arreglo en caso de que sufran los desperfectos consiguientes a su empleo.

La importancia de este plan sitúa a la vista con solo enunciarlo. Para su realización se trata de utilizar las máquinas e instrumentos agrícolas que la Diputación posee, cuando no sea preciso emplearlos en los viveros de vides americanas y campos de experiencias a que están destinados, y las que los constructores ó dueños quieran remitir.

En local á propósito, en Pamplona, se enseñará prácticamente el modo de armarlas y desarmarlas, y en terrenos preparados al efecto se darán instrucciones también prácticas sobre su funcionamiento y el mejor modo de usarlas.

Por lo tocante á abonos, se ha determinado poner en práctica un pensamiento que ya se inició el año pasado, quedando sin realizarse no sabemos por qué causa. Ello es que la Diputación se encargará de suministrar á los agricultores los abonos que necesitan, adquiriendo mediante concurso (como el que ha realizado ahora con excelente resultado) respecto de los que ella necesita la cantidad total de abonos que se le pide; con el cual procedimiento es seguro que se conseguirán ventajas en la calidad y en los precios. Sobre esto se publicará muy pronto una circular.

Por todos esos proyectos merecen aplauso la Diputación y su personal de agricultura.

Insistiendo

Bien clara y definida ha sido hasta ahora la actitud de EL ECO DE NAVARRA en lo que se refiere al desdichado proyecto de aplicación de la ley y reglamento de alcoholes.

La conducta del anterior Gobierno, que con dicho lamentable proyecto ha venido á barrer el pacto fundamental en que descansan nuestras libertades forales, no podía menos de levantar un estado de opinión que se ha evidenciado anteriormente en Navarra, y sigue manifestándose á medida que en los espíritus se aviva el sentimiento de luchar por el sagrado de nuestros intereses.

A este último fin responde el acuerdo de los comisionados nombrados por los pueblos del valle de Lizarbe y Puente la Reina, y juzgando su contenido de gran importancia para el desenvolvimiento de la campaña iniciada, lo publicamos, íntegro, tal y como

ha tenido la amabilidad de remitirnos el digno alcalde de Puente la Reina:

«Los que suscriben, comisionados nombrados por los pueblos del valle de Lizarbe y Puente la Reina, reunidos en la villa de Obanos el día 12 del presente mes, para acordar sobre asuntos de su administración, trataron entre otros, acerca del nuevo impuesto que se ha creado, en virtud de la nueva Ley de alcoholes, que tantos perjuicios viene á irrogar á esta provincia y sobre todo que la consideran atentatoria, en virtud del pacto hecho con el Gobierno Central el año de 1841 y contra la que protestan con todo el respeto debido, pero también con toda la energía propia del caso.

Para tratar, pues de asunto tan delicado, los que suscriben, en virtud de las facultades que dicha reunión les confirió, se dirigen á todos los pueblos de esta provincia, invitándoles á una reunión que podrá tener lugar en todos los pueblos cabezas de partido, para tratar de dicho asunto, la cual podrá celebrarse el día 5 de Febrero próximo, debiendo acudir los comisionados de los pueblos á dicha reunión, autorizados competentemente por los respectivos Ayuntamientos, debiendo hacerlo los señores Alcaldes de los de cabeza de partido, previa la autorización que para ello deberán pedir á la Superior Autoridad Gubernativa de la provincia, poniéndose al propio tiempo en comunicación con todos los señores Alcaldes de la misma.

Celebrada que sea dicha reunión en las cabzas de partido, y nombrados los comisionados que hayan de intervenir en la discusión y procedimientos que se hayan de cumplir, para defender los intereses vulnerados, aquellos se reunirán en el punto que crean más conveniente, para promover el expediente que, en su virtud se haya de instruir, para defender los intereses de esta provincia, debiendo todos los Alcaldes de la misma comunicar á este centro su conformidad en el asunto, ó reparos que tengan que hacer presente.

Puente la Reina 18 de Enero de 1905.— Por la comisión.—Bartolomé Iriarte.»

Cháchara

Llama la gente política interino á este Gobierno, porque lo preside Azcaraga y está Castellano dentro, y está Villar y Villate y Lacterna, los dos nuevos, y Cárdenas que es novicio, como sus tres compañeros.

Yo no me explico el por qué de ese título, pues creo que Silveira y Villaverde y Mañra interinos fueron, y que serán interinos los Gobiernos venideros.

Y si aquellos son tenidos como propietarios, creo que por las mismas razones lo habrá de ser don Marcelo.

Lo que hay es, que el Gabinete, que está al frente del Gobierno, fué un Gabinete sorpresa, y formado de elementos raros, si quieren ustedes, pero interinos. No es cierto, á menos que cuando forme Gabinete don Eugenio, ó Moret, ó el propio Mañra, Dato, Villaverde... ó Meo, sean tenidos también los respectivos Gobiernos, por interinos, pues claro, y tan claro como es esto, que estarán en el poder hasta que vaya otro nuevo.

Por eso, pues, á mi juicio el interino es don Marcelo serán también interinos todos los demás Gobiernos, ya los forme el propio Mañra ya Silveira, ó don Eugenio, ya Dato, ya Villaverde, ya Canslejas, ya... Meo.

GARCILASO.

Cáteda

Esta mañana han aparecido los altos cubiertos de nieve en esta población y desde

mente sus medidas para disponer de los bienes y volverse á su tranquilo techo. Ha biendo profetizado, refunfuñando, estas y otras mil amenazas de la misma índole, se echó de nuevo en la cama de la niña, y Nell subió, sin hacer ruido, la escalera.

Naturalmente su breve é interrumpido diálogo con Kit debía dejar una profunda impresión en su espíritu, llenar su sueño durante la noche y volver á su memoria durante mucho tiempo. Rodeada como estaba por acreedores insensibles y por las gentes mercenarias que cuidaban al enfermo. Llegada al colmo de la ansiedad y de la pena sin hallar consideraciones ó simpatía ni aún en las mujeres que tenía á su lado, no es de extrañar que el corazón afectuoso de la niña se hubiese como ido al contacto con un alma buena y generosa, por grosero que fuese el templo en que habitaba. Gracioso al cielo, los tiempos de tales almas no son obra de la mano del hombre y pueden estar más dignamente adornados con sus pobres harapos que con esdrújulos paños de púrpura.

CAPITULO XII.

Por fin se conjuró la crisis que amenazaba la vida del anciano y el enfermo empezó á mejorar. Recobraba el conocimiento lentamente por grados casi insensibles, pero quedaba debilitada su inteligencia, y al teradas sus funciones. Permanecía tranquilo y paciente, y se estaba á veces sentado mucho tiempo en una actitud pensativa

los ocho, continúa sin cesar nevando y lloviendo.

También llovió en las dos noches anteriores, y por lo tanto la humedad es grande.

El río aumentó considerablemente ayer por la mañana y decreció por la tarde. Hoy ha vuelto á subir y no será extraño que esta noche sea mayor su caudal por la templanza del tiempo.

Los hielos de la primera quincena pusieron de malísimo aspecto los sembrados, pero el presente temporal de nieves se cree evitará la ruina de que estaban amenazados, por cuyo motivo son más halagüeñas las impresiones reinantes.

El correspondiente

18 Enero 1905.

Atentado contra el Czar

(POR TELÉFONO)

Madrid 19 (6,15 tarde.)

Se ha recibido un telegrama de Londres, que, con referencia á despachos de San Petersburgo recibidos en aquella capital, dice que el Czar ha sido objeto de un atentado, resultando ileso.

El telegrama añade que los despachos de la capital rusa no comunican detalles del atentado, pero dicen que la noticia ha causado sensación.—Mencheta.

Del extranjero

Rusia y Japón

Stoessel, Nogi y Guillermo II

El emperador de Alemania ha telegrafiado á los generales Stoessel y Nogi anunciándoles que, habiendo obtenido la debida autorización de los Gobiernos ruso y japonés, les remita las insignias de la orden «Pro mérito», que fué fundada por Federico el Grande como suprema distinción militar; añade en el telegrama que la concesión es una prueba de la admiración sincera que siente el ejército alemán ante los héroes de ambos bandos que han luchado en Port Arthur.

El general Stoessel ha telegrafiado á su vez al emperador dándole las gracias por la condecoración.

En Port-Arthur

El general Nogi, acompañado de varios oficiales de los agregados militares extranjeros, pasó revista á las tropas japonesas, rindiendo honores á las banderas rusa que cayeron acibilladas á balazos.

La ceremonia fué emocionante. Después tuvo lugar otra ceremonia en memoria de los soldados muertos en el asedio; en ella el general Nogi ha dirigido la palabra á las tropas, recordando á los héroes que cayeron fieles á la divisa «Victoria ó muerte».

La crisis francesa

Paris.—Los periódicos de esta capital publican íntegra la carta que Mr. Combes á enviado á Mr. Loubet acompañándole la dimisión del Gabinete.

Por su extensión no nos es posible reproducirla, limitándonos á hacer constar que monseñor Combes dice en la expresada carta, que se ve obligado á abandonar el gobierno porque de las últimas votaciones de la Cámara, resulta no contar con suficiente mayoría para continuar su obra de reformas sociales y políticas.

Agitación obrera en Rusia

Adquiere muy grave aspecto la agitación interior que ha venido á perturbar la paz civil del imperio.

A la huelga de los obreros de los talleres de Poutletoff, han seguido numerosas huelgas entre ellas la de los talleres franco-rusos de Baisol.

A la cabeza del movimiento, figura el Club de obreros rusos que cuenta 7000 individuos. Este Club ha creado en San Petersburgo once escuelas para ayudar á sus colegas.

Han establecido depósitos de mercancías y han fundado cooperativas.

Más huelgas

Además de las citadas hay que añadir que los obreros de las fábricas de Rolpaiz y Baisk piensan secundar el movimiento.

Se ha confirmado la huelga de 12.000 obreros de los astilleros del Neva, que reviste más gravedad que las anteriores por las importantes

mas sin los antiguos síntomas de desapeeración. Se distraía con la cosa más pequeña con un simple rayo de sol que viese por la pared ó en el suelo. No se quejaba ni de lo largo de los días ni de la pesadez enojosa de las noches; parecía mas bien haber perdido la conciencia del tiempo y el sentimiento de toda inquietud y de toda fatiga. Pasaba sentado horas enteras, teniendo cojida la manecita de Nell, jugando con los dedos de la niña y deteniéndose á veces para acariciar sus cabellos ó besar su frente; y cuando veía brillar lágrimas en sus ojos, miraba asombrado alrededor para descubrir la causa, pero olvidaba su asombro en el momento mismo que trataba de explicárselo.

La niña y el viejo salían á pasear en coche; el viejo recostado sobre almohadones, y la niña al lado de él. Iban de la mano, como de costumbre. Al principio, el ruido y el movimiento de las calles fatigaban al anciano; pero no manifestaba sorpresa ni curiosidad, placer ni impaciencia. Cuando Nell le preguntaba si se acordaba de tal ó cual cosa:—«Oh sí!—decía—¡muy bien! ¡ya lo creo! A veces volvía la cabeza y miraba con viva sorpresa, y alargando el cuello, á alguna persona entre la multitud has ta que desaparecía de su vista; pero, interrogado por el motivo no respondía una palabra.

Un día estaba él sentado en su sillón y Nell á su lado en una banqueta, cuando un hombre, que se hallaba á la parte de afuera

de construcciones que se estaban llevando á cabo con destino á la marina de guerra rusa.

LA «GACETA»

La recibida ayer publica, entre otras disposiciones menos importantes, las siguientes: Decreto reformando el art. 17 del reglamento de la contribución industrial y de comercio de 28 de Mayo de 1896.

Real orden denegatoria de una instancia suscrita por el representante de la Compañía Transatlántica en la corte, solicitando que se reformen algunos artículos del reglamento de Sanidad exterior.

Otras disposiciones que se anuncian á concurso libre la provisión de la clase de Construcción de máquinas y Máquinas é instalaciones eléctricas, de la Escuela Superior de Industrias de Vigo; á concurso entre profesores de las Escuelas Superiores de Industrias, la clase de Mecánica general y aplicada, de la de Vigo; y á concurso entre ayudantes ó profesores auxiliares de las mismas Escuelas, la clase de Electrotenia, Electroquímica y Electrometalurgia de dicha Escuela de Vigo.

Otra disposición que los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio sigan funcionando como hasta ahora, hasta tanto se constituya el Consejo Superior de Agricultura.

En la Audiencia

INFORMACION JUDICIAL

Señalamientos

De Pamplona.—Esteban Ferrer y Victoriano Lubiato, por disparo y lesiones; licenciados: Lizarraga y Arandave y representantes Abadía y Valcarlos, 14 testigos.

De Tudela.—Francisco Calvo, por descato; licenciado Echave y representante Garcia: 5 testigos.

Sumarios

Pamplona.—Por corrupción de menores, sin procesado.

Por una circular

Con el objeto de evitar la contestación individual á los muchos señores abogados que se han adherido á la idea que les expuse en mi circular sobre la creación en esta capital de una Academia de Jurisprudencia, les participo, que habiendo el éxito superado en mucho á lo que yo esperaba, estamos en el caso de llevarla á la práctica; y aprovechando el que dentro de pocos días ha de celebrarse la reunión ordinaria del I. Colegio de Abogados, en ella se dará cuenta del resultado de la circular, y se resolverá cuanto al funcionamiento se refiere. Yo les doy las gracias á todos y les ruego acudan á dicha junta.

C. SANZ.

ADMINISTRACION FORAL

Se aprobaron los presupuestos municipales para el año corriente de los Ayuntamientos de Romasóo Echauri, Yanci, Osparróo, Oteiza y Arellano, reduciendo á 200 pesetas el sueldo del Depoeltario de este último.

Fueron también aprobadas las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Buñuel para el arriendo de yerbas; los presentados por el Ayuntamiento de Riesu para un nuevo catastro, y el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Navasón, sobre incautación de terrenos comunales roturados.

Se autorizó al Ayuntamiento de Olite para tomar un préstamo 5000 pesetas al 4 y medio por 100 para amortizar igual suma.

Así mismo se autorizó al Ayuntamiento de Murietta para contratar un préstamo de 2000 pesetas, sin que el interés exceda del 5 por 100, para cubrir el déficit de las obras de defensa del río Ega.

Se autorizó al Concejo de Echarren para arrendar los arbolitos; á los de Alencos, Lelzu y Gerde para sustituir de nuevo varios arboles; al de Muras de Reta para cultivar terreno por dos años; á los de Unansa y Alsaeta para que entreguen materiales á particulares y al de Zudaira para verificar una limpieza de mata y leña.

Se denegó la venta de 60 árboles solicitada por el Ayuntamiento de Muras, por no haberse hecho oportunamente la petición.

Se facultó el Ayuntamiento de Oteiza, para arrendar el cobro de las contribuciones.

Se desestimaron las reclamaciones de don

Demetrio Butini y otros vecinos de Tudela, no bra rectificación de sus hojas catastrales.

Se declaró caducada la responsabilidad de don Dionis Guzman, de Valtierra, respecto al impuesto de alcoholes.

Se acordó que el Ayuntamiento de Tafalla exija á varios vecinos la contribución de 1904, sin recargo alguno, por no haber procedido aquellos de mala fé.

Se ordenó al Ayuntamiento y Junta de Catastro de Tudela admita la reclamación de don Lauriano Charri para que no se le haga efectiva una multa.

Se dispuso se cobren en justicia las cuotas impuestas á un vecino de Los arcos, y se haga la valoración de comán acuerdo, en vista de la reclamación presentada por el mismo.

Se ordenó al Ayuntamiento de Corella se abstenga de exigir á doña Ureña Andrés el impuesto creado en 1903 sobre ganados lanares.

Se ordenó á los Alcaldes de los concejos de Anué y Atondo exijan de varios particulares las multas que se les han impuesto, por cortas abusivas y venta de leña, junto con las indemnizaciones correspondientes.

Se ordenó al alcalde de Arrué destruya el cierre de del terreno Galbarreta efectuado por don Angel Echarri.

Se desestimó la petición de don Felipe Prieto y consortes, solicitando la anulación de un impuesto creado por el Ayuntamiento de Eulate.

Se ordenó al recaudador del presteo de Irzun devuelva á don Federico Otamendi el exceso de derechos que satisfizo y á que se refiera el acuerdo de 16 de Diciembre último.

En vista de la reclamación de don Venancio Larraide y consortes, se ordenó al Ayuntamiento de Barasoain expida inmediatamente copia de los presupuestos, para fundar la reclamación de aquellos.

Se acordó remitir al juez de primera instancia de Tudela los antecedentes relativos á una instancia sobre rebaja catastral.

Se acordó enterado acerca de una comunicación de la comisión provincial de Guipúzcoa manifestando que si alguna vez ha sido conducido algún mendigo ó postulante de Guipúzcoa hasta el límite provincial, lo ha sido por error.

Fueron aprobadas las propuestas de descenso, para cubrir las vacantes de capataces de camineros en las demarcaciones núm. 3 de las carreteras.

Examinadas las proposiciones presentadas al concurso de provisión de uniformes de los peones camineros, y siendo la más ventajosa la de don José Berdún, de Pamplona, se acordó adjudicarle este servicio.

Se acordó subvencionar de fondos provinciales con la tercera parte de su coste, el camino municipal de Osa á Lizasoain y empalme con la carretera de Astrain á Irarzun.

La boda de Alfonso XIII

Para que nuestros lectores sepan lo que se dice sobre este asunto, reproducimos de El Liberal de Madrid lo siguiente:

«La llegada hoy á Madrid del archiduque Federico, hermano de la Reina Cristina, al cual acompañan su esposa y sus hijas presta inexcusable actualidad al asunto.

Tres son las princesas que se indican para el trono de España.

La primera es alemana, la princesa María Antonia de Mecklenburgo, hija del duque Pablo Federico, católica y nacida en 1884.

A esta princesa la patrocinó resueltamente el Emperador de Alemania.

La segunda es inglesa, la princesa Victoria Patricia, hija del duque de Connaught, sobrina del Rey de Inglaterra, y la cual recorre ahora la región andaluza.

Es la que prefieren, además de quien puede, el Gobierno y todos los hombres políticos más marqués, creemos que sin excepción alguna. Tampoco les parece mal á los republicanos, que se han unido de la monarquía francesa.

La tercera es una sobrina de la Reina Cristina, madre del Rey, é hija del archiduque Federico, que, como decimos antes, llegará hoy á Madrid.

A ésta parece que resueltamente la patrocinara la madre de don Alfonso.

Aunque el Emperador de Alemania apoya á la princesa de Mecklenburgo, no tomaría á mal

¿Cuándo podrán llevarse las? No hay prisa ninguna: ¿Quiere Vd. que sea esta tarde?

—El viernes por la mañana.

—Muy bien—dijo el enano;—quedamos en eso, pero advirtiéndome que no puedo pasar de ese día de ninguna manera, vecino.

—Bien—respondió el viejo.—Yo me acordaré.

Quilp se quedó como quien ve visiones ante la extraña resignación con que había hablado el viejo; pero como éste movía la cabeza, repitiendo: «El viernes por la mañana; yo me acordaré» comprendió que no tenía ya ningún pretexto para insistir en el asunto, y se despidió amistosamente con grandes protestas de sus buenas disposiciones y con repetidos parabienes á su amigo por su maravilloso restablecimiento. En segunda barajó á dar cuenta á Brass de aquel resultado satisfactorio.

El viejo permaneció todo aquel día y el siguiente en el mismo estado. Recorría de arriba abajo la casa, entrando y saliendo por las diversas habitaciones, como si experimentase un vago, deseo de darles un último adiós; pero no hizo alusión ninguna directa ni indirecta á la entrevista de la mañana, ni á la necesidad en que se hallaba de buscar algún otro asilo. Tenía, si una idea confusa de que la niña estaba afilida y necesitaba de amparo, porque ya varias veces la estrechó contra su seno y la animó á estar alegre, diciéndola que no se separarían el uno del otro. Pero parecía inca-

Folleto de EL ECO DE NAVARRA. 30

NELL Y SU ABUELO

cuidar á los dos, y á mí, para hacer los recados. No les pedimos dinero, nada de eso no vaya Vd. á pensar en tal cosa. Dígame siquiera que probará Pruebe á llevar á mi buen señor... y preguntéle Vd. primero qué es lo que yo le he podido hacer... ¿quiere prometérmelo, señorita Nell.

Antes de que la niña hubiese podido responder á esta súplica ferviente, se abrió la puerta de la calle, y Brass sacando la cabeza cubierta con un gorro de dormir, gritó con voz áspera

—¿Quién anda ahí?

—Kit se escapó en seguida furtivamente, y Nell, cerrando despacio la ventana, se entró en el cuarto.

Mientras Brass repetía varias veces su pregunta, Quilp, adornado igualmente con un gorro de dormir, salió á su vez y miró atentamente á la calle, de arriba á abajo, y á todas las ventanas de la casa de enfrente. No viendo á nadie, volvió á entrar; y la niña, desde lo alto de la escalera, le oyó jurar que había un complot fraguado contra él; que corría peligro de ser robado y saqueado por una banda de malhechores que andaban rondando la casa en todo tiempo; que no esperaba más, sino que tomaría inmediata-

que don Alfonso se casara con la princesa inglesa; lo que de ninguna manera le gustaría es que el enlace fuera con la austríaca.

En la lucha entablada, la austríaca es la que cuenta con menos probabilidades de éxito, no obstante de ser la predilecta de familia.

El Gobierno y los hombres políticos consideran que podría ser un grave daño casar a don Alfonso con una prima hermana suya.

En cambio, la alianza con la hija del duque de Connaught tiene a juicio de los políticos, entre ellos los que están al frente del Gobierno, todas las condiciones apetecibles.

ANDOSILLA

En la pasada noche ha llovido bastante. No sé si será suficiente a los sembrados de secano, que particularmente en las tierras arcillosas, estaban de todo punto secos.

Nada se sabe aun de quien sean los autores del robo de corderos. Se supone sean de fuera los que lo realizaron.

Y a pesar de las activas pesquisas practicadas hasta ahora, no se han visto éstas coronadas por un feliz resultado.

El Ayuntamiento ha acordado dar trabajo a los jornaleros en el descombramiento del derribo de la Peña, cuyo acuerdo ha sido bien recibido a causa de la efímera situación de la gente jornalera.

El correspondiente,

18 de Enero de 1905.

COSAS DE CASA

¡Si, señor! Cosas de casa... tratadas por un señor de fuera.

Ya sabrán Vds. que los Estados Unidos, con todo y su flamante república, es el país de los reyes.

El rey del petróleo, el rey del acero, el rey del azúcar... etc. ¡vamos! que allí no hay más que una sola pinta en la baraja.

Con meteca en cualquier negocio con una miada de suerte, ya está uno poniéndose de rey que no ha... por donde cogerla.

¡Buena! Pues ahora acaba de llegar a Barcelona el rey... del papel secante. ¡Hombre, eso es ya abusar del cargo!

Cualquiera se imagina a ese señor, que por más señas se llama Mister Belly, y ha sido el fundador del Sindicato de fabricantes de aquella clase de papel, en los Estados Unidos; cualquiera se le imagina, repito, un señor enjuto, seco de palabras y áspero de concepto, como corresponde a su mayestático apelativo.

Pues nada de eso! Mr. Belly es un vivo, que hablando con un reportero del *Diario de Barcelona*, de cosas y nestras; las famosas cosas de España, de los extranjeros; ha sabido hacerlo con clara gracia y regular temperamento de observador.

Por supuesto; exagerando algo la nota pesimista, aunque sin incurrir en la consabida ignorancia de los franceses que periódicamente vienen a descubrirnos.

Refiriéndose a sus observaciones de las grandes capitales españolas, dice el simpático yankee:

«En Madrid, el ideal es ser ministro; en Bilbao, gran minero; en Barcelona, millonario; en Sevilla, primer espada. De igual modo en Madrid, la aspiración consiste en vivir de una pensión del Estado; en Barcelona, del beneficio de un negocio en marcha; en el B. de la explotación del subsuelo, y en el resto de España del suelo; viviendo lejos de él, en una palabra, vivir de renta sin el esfuerzo del trabajo propio. En general, la labor más codiciada es la de cortar el cupón, y el medio en que más se fía para labrar una fortuna, la lotería nacional.»

¡Ohoque V. M. No ha estado mal el rey del papel secante.

También está gráfico cuando hablando de nuestro malestar económico, dice:

«Están ustedes liquidando las consecuencias de aquel sol que no se ponía en los dominios españoles. Tuvieron ustedes la desgracia, con la pérdida de las colonias, de que se marcharan los que pagaban, y volvieran los que cobran. Por un lado mermaron los mercados y por otro aumentaron las clases pesadas; creció el decaimiento y disminuyó el haber.»

Tiene Mr. Belly una frase feliz para censurar la política manía de nuestro país, que tan cara nos está saliendo.

Dice que aquí no se basa el afán de ser ministro en el arte de gobernar sino en el arte de ser gobernado.

De todos modos el amigo Belly, nos hace el favor de reconocer que se notan en España indicios de despertamiento y cierta orientación política a la vida económica.

¡Menos mal!

El descanso dominical le parece de perlas al distinguido yanqui y dice que nadie puede oponerse al descanso dominical cuando se ha logrado imponer el trabajo en los demás días de la semana.

[Naturalmente]

Tiene gran valor en boca de un extranjero, y sobre todo de un extranjero procedente de un país archi liberal, archi progresivo y archi republicano, las siguientes observaciones que trasladamos a nuestros más eximios vociferadores mitineros.

«Lo que molesta en España es el exceso de libertad y la falta de autoridad. Generalmente todos se precupan de su individuo, desconociendo el carácter social que impone trabas en sus manifestaciones, y la autoridad nadie la quiere para sí, todos la exigen para los demás. Esto es lo que más preocupa al extranjero: lo estrafalado que anda la industria de la seguridad, que es la producción primera del Estado.»

Como es natural, el rey del papel secante, faltaría si en papel de *touriste*, más o menos secante el después de todos no nos endigase alguna graciosa exageración.

Como cuando dice por ejemplo que el incremento anarquista se debe a que no tenemos buena policía porque aquí se ha convertido en un refugio de los inútiles o de los viciosos, y que gracias a eso, nos sale casi de balde ese servicio.

«¡Qué, hombre qué! Mal, podrá ser en España la policía, deficiente, puede que también, ¡pero barata!».

La conclusión que Mister Belly deduce de la escasez y baratura del personal policaco, nos favorece. Dice que somos un pueblo de villentetes.

Y que aumenta mucho más nuestro personal valedor el hecho de resignarnos a trasladar sin mal por calles sin cloacas, sucias y mal olientes, a no defendernos contra las sofisticaciones de los alimentos y a vivir en casas con letrinas.

Acaso el Sr. Belly, además de Madrid, Barcelona, Bilbao y Sevilla, haya visitado también Matagorda, que, Machacon de Arriba y Barral de Abojo y confunda parte de lo uno con algo de lo otro.

Ya lo dicen en «La Verbená» ¡Hay que distinguir, amigo, hay que distinguir!

¡Quéme que nuestro amable huésped al final de un intervención y después de hacerse lenguas de nuestro hermoso clima y más hermoso suelo, incurra en una tremenda contradicción, que resta sinceridad a algunas de sus observaciones anteriores.

Cedámosle la palabra:

«Decididamente estoy enamorado de nuestro país, y comprendo que no tiene rival para residencia, con una sola salvedad, la de vivir en

España conservando la naturaleza de extranjero.

¡Si, he? Pues amigo, si se queda Vd. a vivir aquí, ¿que va a ser de Vd. sin policía... cara, sin calles con cloacas y con los alimentos sofisticados etc. etc.

Porque, supongo yo, que no se habrá figurado nuestro visitante que los microbios sean para nuestro solo uso y que en las tiendas de ultramarinos tengan latas de pimientos con arsénico para los indígenas y latas de ambrosía pura para los extranjeros.

[No señor; aquí tenemos las mismas latas para todo el mundo, aunque algunas no tan agradables como la que ha dado el Sr. Belly al reportero del *Diario de Barcelona*.

Que, después de todo, ha sido divertidísima y con sus ribetes, de sutilísima observación si que también, su correspondiente *guasita*.

CARLOS.

En el Ayuntamiento

A las seis y diez minutos da comienzo la sesión pública.

El local se ocupa inmediatamente de obreros que esperaban el comienzo de la sesión.

Preside el alcalde don Daniel Irujo y asisten los concejales señores Ciganda, Buzza, Astarain (D. A. y don F.), Garbalena, Irujo, Garrayre, Ros, Vinas, Espinosa, Sainz, Sanchez y Marco, Saiz y Aldaz (D. M.).

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del día 18 del corriente relativa al asunto de la cárcel.

—Se aprueba a continuación el acta de la sesión anterior, y las cuentas y libramientos.

Se lee una moción de los concejales don Joaquín Vinas y don Manuel Espinosa, proponiendo al Ayuntamiento deje sin efecto el informe de la comisión de Gobierno que propone la provisión de la plaza de peador de la lonja, y pase a este puesto uno de los encargados que para contar y expender el pan tiene el Vínulo.

Hace uso de la palabra el señor Vinas, el cual se queja de lo mal que va el Vínulo, y de que las mociones presentadas por él han sido desatendidas despreciativamente, citando una moción que presentó en 18 de Enero, relativa al problema obrero, y todavía no se ha resuelto.

Se acuerda que pase la moción a la comisión de Gobierno.

El señor Espinosa pide que los cargos que haya que cubrir en el municipio, se cubran con los mismos empleados existentes y que no se nombren nuevos empleados sino cuando sean absoluta necesidad.

—Se lee una solicitud del empresario del teatro Garrayre señor Lapuente que solicita se le expida una certificación en la que se haga constar en gestión como arrendatario del teatro, en relación al pliego de condiciones que se le impuso en el acta de la subasta de arriendo.

El Sr. Sanchez y Marco dice que en vista de que la instancia del señor Lapuente supone una imposición para el Ayuntamiento, él tiene derecho a pedir que únicamente se dé por vista o sea denegada nada más, pero que lejos de eso pide que pase a donde debe pasar.

Respecto al fondo de la cuestión, dice que él no dijo que haya faltado al empresario a las condiciones escritas, sino que faltó al poner en escena obras indecorosas.

(El público prorrumpe en murmullos de desagrado.)

El señor Alcalde replica al público no haga demostraciones de ningún género.

El señor Sanchez y Marco propone que la solicitud del empresario se rechace protestando lo que afecta al decoro del Ayuntamiento, y que pase a la comisión de Fomento para que se le dé lo que fuere de dar.

Vuelve a insistir en que no quiere hacer uso del derecho que tiene para pedir que esa denegada la petición del señor Lapuente.

El señor Vinas dice que no encuentra otro defecto en la solicitud del señor Lapuente que el haberla dirigido al Ayuntamiento y no al alcalde.

Respecto a las inmundidades preguntó el señor Vinas si se ha celebrado alguna función en el teatro que no esté aceptada por la Comisión de Fomento y autorizada por quien debe hacerlo.

El señor Lapuente debió entregar el repertorio de las obras a la Comisión de Fomento. ¿Lo hizo así?

El empresario solo pide una certificación de si ha cumplido o no con el contrato.

Pero es el caso pasar el mayor tiempo posible en la resolución de la solicitud, y a poco tiempo que tarde la comisión, no tendremos teatro hasta San Fermín.

Y esto causa perjuicios materiales de gran consideración. El Ayuntamiento cobra 25 pesetas por función y entre empleados del teatro, pupileras, etc. etc., pasan de cuarenta mil pesetas anuales las que produce el teatro directa e indirectamente.

El señor Astarain (D. F.) dice que no va a hablar de la moral, porque el público dió prueba de lo que es en la última función celebrada.

Don César Lapuente quedó satisfecho del público que asiste, porque el que no asiste, le tiene sin cuidado.

Y el público que va al teatro es tan moral como el que no va.

Pero aquí va a suceder otra cosa, y es que esto que solicita el señor Lapuente, es para satisfacción de la compañía que ha actuado aquí, la cual puede dar cuenta a la Sociedad de autores de lo que aquí ha sucedido, y si esta toma un acuerdo, como el de antes veremos qué funciones teatrales dispone el Ayuntamiento para San Fermín.

Ya sé que la Sociedad de autores va a decir lo que ha pasado en Pamplona.

El señor Sanchez Marco dice que se le ha dicho que la responsabilidad es de él, y que él no tiene responsabilidad ninguna.

Añade que no es facultad del Ayuntamiento rechazar o no rechazar las obras.

Lee una parte del contrato en el cual se dice que el empresario presentará la lista de la compañía, pero no trata de las funciones.

Termina diciendo que si el Ayuntamiento usa de sus derechos, él está dispuesto a aceptar todas las responsabilidades que sobrevengan.

El señor Vinas dice que consta que el señor Lapuente presentó el repertorio de las obras.

Dice que no se ha representado ninguna obra inmoral; que si alguna tenía algún chiste de color subido, había sido inmoral para los maliciosos.

El alcalde propone que, suficientemente discutido, el asunto pase a la Comisión de Fomento.

El señor Vinas ruega a la presidencia que la comisión resuelva el asunto en el plazo más breve que puede ser en cuarenta y ocho horas.

El señor Buzza se adhirió a lo manifestado por el señor Sanchez Marco en lo irrespetuoso de la instancia.

Pasa a la comisión con el ruego del señor Vinas.

La M. Superiora del Asilo diocesano de huérfanas y desamparadas solicita se le señale alguna cantidad como subvención para poder atender a las obras que están ejecutando en el edificio, y el sostenimiento del mencionado asilo.

El señor Vinas dice que esa instancia no debía pasar a ninguna comisión, pues el Ayuntamiento tiene sus pobres y sus salios.

El alcalde dice que esas manifestaciones debe dirigirlas el señor Vinas a la comisión para cuando informe en el asunto.

Pasa a la comisión de Hacienda para informe.

La crisis obrera

Una comisión de jornaleros, en nombre propio y en el de otros muchos, solicita se les dé trabajo diariamente como se hacía en años anteriores.

El señor alcalde da cuenta de que hoy le ha

sido entregada una solicitud por una comisión en representación de 608 obreros, que solicitan se dé solución pronta al problema obrero.

Protesta el señor Astarain (don A.) de una frase irrespetuosa que aparece en la solicitud y de otra que constituye una amenaza.

El señor Espinosa pide se dispense a los obreros las faltas en que hayan incurrido, debido a su ignorancia y teniendo en cuenta el sentido que ellos les quieren dar.

El señor Vinas se extraña de que haya llegado el problema obrero a tal estado, el cual se hubiera podido evitar con la moción que él presentó en 18 de Enero del año pasado.

Dice que hace varios días que el Ayuntamiento ha votado 4.000 pesetas para hacer un regalo a un hijo de Pamplona, hijo virtuosísimo que ha llegado a un alto puesto, y que yo creo (dice) que si se le da el modo que están sus paisanos no querrá nada de obsequios.

Pide que esas 4.000 pesetas se destinen a los obreros.

El señor Sainz pide al señor alcalde que de cuenta de todo lo que se ha hablado en la sesión secreta celebrada antes de la pública.

El alcalde dice que dará cuenta de todo, y propone que los concejales vayan todos los medios posibles para satisfacer a los obreros.

El señor Vinas dice que como base se emplee por destinar las 4.000 pesetas para los obreros.

Contesta el Alcalde que no puede acceder a lo que pide el señor Vinas, por ser cosa que debía ser objeto de una moción, ya que había sido un acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Espinosa recuerda que se puede dar ocupación a los obreros en el saneamiento de la población.

El señor Irujo agradece el recuerdo del señor Espinosa, pues a nadie se le olvidaba de tales obras.

El señor Vinas lee la moción que presentó en 18 de Enero en la cual se propuso entre otras cosas la construcción del matadero, cuarteles, el segundo grupo de escuelas en la calle de Compañía y otra en Rochapea.

Dice que hace un año y seis meses que aún está en la comisión sin resolverse nada.

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento en la sesión secreta se ha ocupado del problema obrero.

Que el Ayuntamiento al dar ocupación a los obreros, quiere pagar en relación al trabajo que se hace.

Dice que no es solo el Ayuntamiento el encargado de dar quehacer a los obreros, y que así está la Diputación, el pequeño estado de la provincia que no debía facilitar medios para conjurar los conflictos.

Que se ha acordado traer toda la piedra posible y dar a cada obrero dos toneladas como máximo y que cada tonelada se pague a 1,26 pesetas en vez de 0,90.

Que se acordó también que una comisión del Ayuntamiento visite a la Diputación para que proporcione algún medio, o alguna obra cerca de aquí, y que esta misma comisión visite al gobernador civil para ver de activar las obras del fuerte de Alfonso XII.

Además se mirará todas las obras que haya en ejecución en el Ayuntamiento.

Expone que cree difícil que las obras de la cárcel empiecen en este crítico momento.

Añade que recomendará al señor arquitecto que active los preparativos para la obra del matadero nuevo.

El señor Vinas no está conforme con esa solución y dice que ya que el Gobierno tiene destinadas 20.000 pesetas para las obras del alto de San Cristóbal, podía el Ayuntamiento adelantar esa cantidad para que comiencen los trabajos.

Pide que se traiga toda la piedra que se pueda traer; que se aviste una comisión al señor Coronel de Ingenieros para ofrecerle las 20.000 pesetas, y que se active las obras del saneamiento.

El señor Espinosa dice que se debe formar una brigada de hombres cuya edad exceda de cincuenta años para dedicarlos a faenas menos penosas que el machucarse de piedra.

El señor Saiz recuerda que en la sesión secreta se acordó que se conteste a los obreros diciéndoles que se dirijan a la Diputación y al Gobierno solicitando trabajo.

El señor Irujo dice que se dará preferencia a los obreros que sean de Pamplona, después a los que siendo de fuera están casados con mujeres de aquí, y después a los que mas años lleven de residencia en la población.

Se acuerda que la comisión la formen el presidente de la de Fomento y el señor alcalde.

Se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

El señor alcalde rogó a los señores concejales se quedaran un momento en el salón.

El público salió del salón silenciosamente, comentando los obreros la resolución del Ayuntamiento.

Grave suceso

En la calle

Al terminarse la sesión del Ayuntamiento, la plaza Consistorial estaba ocupada por numerosos grupos de obreros, que comenzaron a pedir trabajo a gritos.

El concejal señor Espinosa se vió rodeado de obreros que le pedían trabajo, pero trabajo inmediatamente, por no conformarse los obreros con las promesas del señor Espinosa.

Cada vez eran los gritos más compactos y unánimes de *Pan y trabajo*.

De repente algunos de los obreros que se encontraban en las últimas filas, dieron la voz de *arriba, arriba todos*, y el batallón de gente pretendió entrar en la casa Ayuntamiento.

Contenido el grupo por los agentes municipales, se cerraron las puertas del Ayuntamiento, y los obreros se quedaron gritando frente al edificio.

El alcalde y algunos concejales permanecían todavía en el Ayuntamiento, en vista de la actitud en que se encontraban los obreros.

El señor Irujo conferenció por teléfono con el señor Gobernador, enterándole de lo que ocurría.

En vista de que los grupos continuaban gritando, el alcalde ordenó que una comisión de obreros subiera a exponer sus deseos.

En el despacho del Alcalde

Instantáneamente subieron cinco obreros, los cuales expusieron al Sr. Alcalde la situación en que se encontraban muchos de los que estaban en la calle, algunos de los cuales—según manifestó uno de los comisionados—no habían comido en tres días.

El alcalde manifestó a la comisión los buenos propósitos que tanto él como el Ayuntamiento animaban, dándole cuenta de todo lo acordado en la sesión y de las gestiones que se van a hacer para conjurar el conflicto presentado.

—El Ayuntamiento, dijo el alcalde, está dispuesto a gastar todo lo que sea necesario, pero lo que hace falta es tener obras para emplear el dinero.

Por cuestiones habidas entre los contratas no se ha podido acortar toda la piedra necesaria, y ya ven ustedes que este año se han adquirido muchas más toneladas de piedra que en el año pasado.

Nuestro deseo es, añadió el señor Irujo, que lo que se gaste, sea en obras que reporten utilidad.

Nada, indíquenos ustedes una obra en que puedan hallar trabajo los obreros, y yo los mandaré inmediatamente a trabajar.

La comisión se quejaba de que, habiendo presentado varias instancias en el Ayuntamiento en solicitud de trabajo, el Ayuntamiento nada había hecho por conjurar la crisis obrera.

Tanto el alcalde como los concejales que le acompañaban, hicieron ver a los obreros la imposibilidad de proporcionar trabajo sin consultar con el arquitecto, para ver las obras que se podían emprender inmediatamente.

Llegada del Gobernador

Estando la comisión con el alcalde y concejales, llegó el gobernador señor Ortega y Frías y empezó advirtiéndole a los obreros que no podía tratar con ellos, si inmediatamente no hacían que desapareciesen los grupos que estaban situados frente al Ayuntamiento y que daban a la población un aspecto desagradable.

El gobernador recorrió a los obreros por la mala forma en que se estaban conduciendo, pues habían cometido tres delitos: uno el sacar una hoja a la calle sin ajustarse a la ley de imprenta; otro el reunirse en el Centro sin la autorización gubernativa y el tercero formar una manifestación sin estar autorizados.

Presentaron sus excusas los obreros y después de exponer su situación ante el gobernador, éste les mandó a disolver los grupos, prometiéndoles tratar con ellos y el Ayuntamiento hasta conjurar el conflicto, aunque para ello hubiera que estar en sesión permanente hasta hoy.

Se retiró la comisión de obreros, para comunicar a los grupos la orden del Sr. Gobernador, y durante un buen rato no cesaron los gritos frente al Ayuntamiento, resultando infructuosa la réplica de que se retiraran.

En vista de esto el gobernador manifestó a dos individuos de la comisión obrera que, si ellos se consideraban impotentes para hacer desalojar la Plaza Consistorial, él haría salir la guardia civil a la calle.

Por fin, los guardias municipales y los de policía hicieron que los grupos fueran desalojando la plaza, y la comisión subió nuevamente a conferenciar con el gobernador y el Alcalde.

Desde las nueve de la noche, hora en que se desalojó la plaza Consistorial, hasta las once menos cuarto duró la conferencia del Gobernador y el Ayuntamiento con los obreros.

La solución que se dió al asunto, es la misma que ya se había acordado en la sesión.

Se procurará por el Ayuntamiento tener toda la piedra que se pueda con destino al mchaque.

Hoy visitará a la Diputación una comisión compuesta del alcalde señor Irujo, y los señores Ciganda y Sanchez y Marco.

La misma comisión visitará al general gobernador, con objeto de ver si se continúa la obra del fuerte de Alfonso XII.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretendió entrar en el Ayuntamiento, arrojó varias piedras cuando los empleados municipales cerraron la puerta del municipio.

Varios comerciantes cerraron sus establecimientos ante el temor de verse agredidos por la masa obrera.

El grupo de obreros que pretend

Ilustrísimo Sr. don José Moreno Mazón, al Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Tarazona...

Parece que dos de los Ilmos. señores Obispos navarros que serán preconizados en Pamplona se hospedarán en el palacio provincial.

En la madrugada del martes, una fuerte tormenta, acompañada de huracán...

Tan copiosa fué el agua, que todos los rios y barridos de estas cañadas, experimentaron una gran avenida...

Ayer, primer día de funcionamiento de la cocina económica establecida en la Casa Misericordia...

Continúa la venta de bonos en las expenditorias de San Pedro de Vinuesa.

A petición del Capitán general del quinto cuerpo de Ejército, se ha dispuesto que a las fuerzas de la guarnición de Pamplona se suministre la tercera manta...

En la Junta general de accionistas que el lunes pasado celebró La Azucarera de Tudela...

Por el exceso de anuncios que tenemos para la tercera plana, nos vemos precisados a pasar algunos a la sección de la cuarta plana...

En tal caso se hallan los siguientes: 'Se alquila', 'Se vende', 'Notaría', 'A los quintos de 1905', 'La más antigua', 'Vehedores', 'Dolor de muela', 'Se venden', 'Pérdida', 'Injeritos', 'Sarmientos', 'Simientes forrajeras', 'Vaca y yeguas', 'Barbero', 'Vides americanas', 'Casa de huéspedes', 'A gente marítimo'.

HAN FALLECIDO: En Azagra, don Javier Morras y Sanchez. En Valeros, doña María Echeverría é Iriarte. R. I. P.

Copiamos de un periódico de Barcelona: De riguroso incógnito permenció ayer unas horas en Barcelona un hijo del general del ejército japonés Nogi...

El ministro de la Gobernación ha concedido 500,300 y 200 pesetas, respectivamente, a los guardas jurados Emilio Estévez, Francisco García y Francisco Estévez...

Ayer, primer día de funcionamiento de la cocina económica establecida en la Casa Misericordia, se distribuyeron en ella 358 raciones.

El Rey y los Arzobispos de Austria visitaron esta mañana a la Infanta doña Isabel en su palacio de la calle de Quintana.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

Terminado el Consejo los ministros pasaron a cumplimentar a los Arzobispos de Austria.

S. M. ordenó a la música de alabarderos que interpretase los marchos reales de Austria y España.

El Rey y los Arzobispos de Austria visitaron esta mañana a la Infanta doña Isabel en su palacio de la calle de Quintana.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

Terminado el Consejo los ministros pasaron a cumplimentar a los Arzobispos de Austria.

S. M. ordenó a la música de alabarderos que interpretase los marchos reales de Austria y España.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

Terminado el Consejo los ministros pasaron a cumplimentar a los Arzobispos de Austria.

S. M. ordenó a la música de alabarderos que interpretase los marchos reales de Austria y España.

El Rey y los Arzobispos de Austria visitaron esta mañana a la Infanta doña Isabel en su palacio de la calle de Quintana.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

Terminado el Consejo los ministros pasaron a cumplimentar a los Arzobispos de Austria.

S. M. ordenó a la música de alabarderos que interpretase los marchos reales de Austria y España.

El Rey y los Arzobispos de Austria visitaron esta mañana a la Infanta doña Isabel en su palacio de la calle de Quintana.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

Terminado el Consejo los ministros pasaron a cumplimentar a los Arzobispos de Austria.

S. M. ordenó a la música de alabarderos que interpretase los marchos reales de Austria y España.

El Rey y los Arzobispos de Austria visitaron esta mañana a la Infanta doña Isabel en su palacio de la calle de Quintana.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

Terminado el Consejo los ministros pasaron a cumplimentar a los Arzobispos de Austria.

S. M. ordenó a la música de alabarderos que interpretase los marchos reales de Austria y España.

El Rey y los Arzobispos de Austria visitaron esta mañana a la Infanta doña Isabel en su palacio de la calle de Quintana.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

Terminado el Consejo los ministros pasaron a cumplimentar a los Arzobispos de Austria.

S. M. ordenó a la música de alabarderos que interpretase los marchos reales de Austria y España.

El Rey y los Arzobispos de Austria visitaron esta mañana a la Infanta doña Isabel en su palacio de la calle de Quintana.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

Terminado el Consejo los ministros pasaron a cumplimentar a los Arzobispos de Austria.

S. M. ordenó a la música de alabarderos que interpretase los marchos reales de Austria y España.

El Rey y los Arzobispos de Austria visitaron esta mañana a la Infanta doña Isabel en su palacio de la calle de Quintana.

El Gobierno—dijo—tiene grande interés en que se abaraten las subsistencias en beneficio de las clases trabajadoras...

Después del Consejo S. M. firmó un decreto del ministerio de Gracia y Justicia sobre clasificación de las cárceles.

don José María Salvador y Barrera, obispo de Tarazona. Cuenta 53 años, y fué nombrado obispo de Tarazona en 20 de Abril de 1902.

Hoy ha tomado posesión del cargo de Director general de Penales el señor marqués de Casa Loring.

También se ha posesionado hoy de la Dirección de Obras Públicas el señor conde de San Simón.

Este tarde se ha desmentido oficialmente dicho rumor.

El señor Montero Ríos Hoy se ha dicho que el martes próximo marcharía a sus posesiones de Lourizan.

El señor Montero Ríos nos ha dicho que, efectivamente, piensa realizar, acompañado de su señora, un viaje por Galicia y Portugal, pero que todavía no ha fijado la fecha de la expedición.

Boleta de Madrid. Duda perpetua 4 por 100 int. 77'80 77'25

Idem id. fin de mes. 77'82 77'27

Idem fin próximo 00'00 00'00

Duda amortizable al 5 por 100 98'25 98'30

Acciones del Banco de España. 453'50 460'00

Id. de la U. A. de Tabacos. 409'50 409'50

Azucareras preferentes. 105'75 105'50

ordinarias. 000'00 101'00

obligaciones. 56'00 58'00

Cambios sobre París (venta por plaza). 32'70 33'25

Id. Londres (venta por plaza). 00'00 00'00

París, exterior español. 91'80 91'02

Buenos Aires.—Oro, 227'25.

MENCHETA. Segunda conferencia. Madrid 19 (11 noche)

Atentado contra el czar. Por un telefonema que hemos enviado a ustedes, sabrán la noticia del atentado de que ha sido víctima el czar.

Pues bien; como ampliación diré a usted que se ha recibido el siguiente despacho: San Petersburgo.—Se ha cometido un atentado contra el czar.

Al terminar la función religiosa por la conmemoración de los Santos Reyes y cuando entraba el czar Nicolás en el palacio de invierno una bala de revolver rompió el cristal de la ventana próxima a la puerta.

Otra segunda bala mató a un agente de policía que estaba en la puerta del palacio. Al oírse las detonaciones se promovió grande excitación.

Bien claramente se vió que los disparos iban contra Nicolás II.

Se ignora hasta la fecha quien ha sido el agresor.

De re política. Se hacen muchos comentarios acerca de las muchas y frecuentes conferencias que está celebrando el señor Azorraga con diferentes personajes políticos, incluso con los señores Muro y Azcarate.

Algunos consideran esto como síntomas de una crisis próxima é inevitable.

Otro, por el contrario sospechan que se trata solo de un ardido político del Presidente del Consejo de ministros para evitar un desastre.

Los ministeriales aseguran que hasta ahora todos los jefes de minorías le han prometido no hacer obstrucción sistemática, pero en cambio, no se pueden negar a discutir seriamente cuantos proyectos crean conveniente.

También le han dicho que no pueden asegurar que deje de haber algun diputado asistido que dirija ataques violentos al Gobierno, pero que ese, ó esos diputados no tendrán representación de ninguna de las minorías.

Generalmente se cree que todos estos trabajos del señor Azorraga no resuelven nada, porque dentro del partido conservador hay más divisiones que dentro del partido liberal y podrá darse el caso de que en una votación política resultara derrotado el Gobierno a causa de la división de los propios elementos liberales.

Los ministeriales aseguran que se equivocan cuantos hablan de crisis próxima, y aseguran que la crisis total no llegará hasta que quiera el Rey, que será probablemente antes de emprender su viaje al extranjero.

Reunión de conservadores. En el Nuevo Club se han reunido hoy los exministeriales conservadores.

Todos estuvieron conformes en no apoyar al señor Dato, y en cambio en prestar eficaz apoyo al señor Azorraga.

Gasset exculpado. Un íntimo amigo del señor Maura ha dicho que ningún conservador debe apoyar cualquier gobierno del que forme parte el señor Gasset.

Vadillo y Sanchez Guerra. El exministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra ha visitado hoy al marqués del Vadillo, según parece, para tratar de asuntos electorales de la provincia de Córdoba.

Ministro y directores. Los directores generales de Agricultura y Obras Públicas han estado muy disgustados con motivo de las RR. OO. firmadas ayer por el señor Cárdenas sobre reformas en el Ministerio de Agricultura, porque entienden que con ellas se merman sus atribuciones en lo referente a nombramientos de empleados, pues por las RR. OO. citadas, no podrían nombrar empleados de más de 1.500 pesetas.

Ambos directores visitaron al señor Cárdenas y el ministro les dió toda clase de satisfacciones, además de quedar las cosas en el mismo estado que antes de las dos citadas R. O.

El señor Romero Robledo. Los amigos del señor Romero Robledo han manifestado que el Presidente del Consejo está muy reservado.

Dicen que ha dicho que después de haber presentado la dimisión de la Presidencia de

la Junta del Monumento a Alfonso XII no lo espera a que el Gobierno resolviese en lo referente a la apertura de las Cortes.

Creo los amigos del señor Romero Robledo que en la recepción palatina con motivo del Santo Rey se limitará a pronunciar un discurso respetuoso.

Los liberales. El señor Montero Ríos ha citado a los ex-ministros liberales para una reunión que se celebrará en el Senado el sábado próximo.

La invitación dice que se tratará de un asunto de especial interés.

OTROS ASUNTOS. El tribunal de arbitraje. Hoy se ha reunido el tribunal de arbitraje encargado de resolver el conflicto de los canteros.

Asisten por los obreros el señor Dato y por los patronos el señor Moret.

Abierta la sesión, el patrono señor Sola pidió que las dos partes acordaran someterse al fallo del tribunal.

Un obrero manifestó que los canteros no podían aceptar eso, porque habían acordado someter al dictamen del tribunal a la consideración de los obreros.

Catástrofes. De Tokio telegrafian que el temporal ha destruido el pueblo de Shemokio, pereciendo gran parte de sus habitantes.

En Cristiania el temporal ha causado grandes destrozos, derribando casas, en las que han muerto muchas personas.

Viaje al Africa. El señor Barón de Egenia va a emprender un viaje por Egipto.

El itinerario será el mismo del viaje que hizo dicha dama en 1869, cuando visitó el Canal de Suez.

Huelga oreciente. De Berlin comunican que se han agregado a los huelguistas los obreros de siete fábricas. Ya son 14.000 los obreros que están en huelga.

Un regalo. La viuda del general Lachambre ha regalado al Museo de Artillería la espada que el comercio de Manila le regaló.

Venta de oro. El señor Castellano ha dicho que está dispuesto a vender el remanente de oro del Tesoro.

De madrugada. La crisis en Francia. Madrid 20 (110 madrugada).

Paris.—Mr. Loubet, después de haber recibido la dimisión de Mr. Combes, ha conferenciado con los presidentes de las Cámaras y con los personajes políticos de más importancia.

Se guarda gran reserva. Mañana continuarán las conferencias.

MENCHETA. Crédito Navarro. Desde el día 1.º de Febrero próximo pagará este Establecimiento el cupón número 1 de las acciones Preferentes de la Sociedad General Azucarera de España, a razón de 14'75 pesetas cada uno.

Los poseedores de esta clase de cupones que deseen hacerlos efectivos antes de esta fecha se les abonará su importe, deduciendo los días que falten hasta su vencimiento, a razón de cuatro y medio por ciento anual.

Pamplona 19 de Enero de 1905.—El secretario, Eugenio Lizarraga. 1-1

Nitrato de sosa. 40 pesetas saco de 100 kilos; Superfosfato 18 a 20 de riqueza a 5 pesetas 50 céntimos saco de 50 kilos.

Dionisio Barasain, Mártires de Orlanqui, 70. 5-2(a)

Juego Nuevo. Hoy viernes a las tres de la tarde se repitió el partido que se jugó ayer, a escar como en la jornada Gañar y Bizstena del otro bando.

Armonios. para capillas é iglesias de las acreditadas fábricas Rodóphe fils y Christophe, & Etienne, de París.

Varios modelos desde doscientas pesetas. Pídanse catálogo especial y demás detalles a E. LUNA

Constitución 39 Pamplona y Osoo 35 Zaragoza. v m d. 15-1

Venta de postes de pino. al natural de todas las longitudes. Inyectados con sulfato de cobre por el sistema Boucherie. Preparados con el «Carbolium» (contra la podredumbre de la madera) madera para apuntalamientos de minas, a precios sin competencia.

Para más pormenores, dirijase a la señora viuda de T. Lapoya, Pellejarías 76 Pamplona. 15-1 (a)

Venta de una casa. Se vende una en sitio muy céntrico de esta población; darán razón Plaza del Castillo, Hotel Norte. 8-1 (a)

Barbería. Se traspasa una en muy buenas condiciones, única de una villa de Navarra, bien situada y con grande parroquia. Obtendrá más ventajas el habé de alargarlo a otro edificio análogo. Para informes a doña Josefa F. Zapateria 45 piso primero izquierda. 4-2(c)

Electra del Keiles. Sociedad anónima domiciliada en Pamplona, para el suministro de energías eléctricas en AGREDÁ, OLVEGA Y VOZMEDIANO

Consejo de Administración. En cumplimiento de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la misma, señalándose para su celebración el día treinta y uno del actual a las cuatro de la tarde en el domicilio del que suscribe, calle de Las Navas de Tolosa número cinco, segundo, derecha.

Con arreglo al artículo veintiseis de dichos Estatutos, el derecho de asistencia a la Junta, se justificará, presentando las correspondientes acciones ó resguardos de su depósito en cualquiera de los Establecimientos de Crédito de esta capital.

Pamplona catorce de Enero de mil novecientos cinco.—El Presidente del Consejo, Victoriano Aiz y del Erago. 2-2

Nuestra información

Conferencias telefónicas DE LA REGION

Alava. Vitoria 19 (8 noche). El nuevo Obispo

Ha llegado ya a esta ciudad parte de equipaje del nuevo Obispo de esta diócesis, don José Cadena y Eleta, ilustrado hijo de Navarra.

También se ha recibido una carta en que dicho Prelado, que ahora está en Madrid, dice que no puede fijar la fecha en que vendrá a tomar posesión de esta Sede, porque depende de la fecha, que tampoco está determinada, en que vaya a Pamplona, donde ha de congregar a otros dos excelentes navarros, designados para gobernar las diócesis de Orense y Oviedo respectivamente.

Caridad. La Sociedad Vasca ha abierto suscripción para socorrer a los naufragos de Lemoniz y a las familias de las víctimas del naufragio.

El tiempo. Ha cedido el temporal, es decir, hoy no ha nevado ni ha llovido.

Los montes próximos a esta ciudad se hallan cubiertos de nieve.

La temperatura ha sido hoy tolerable, pero el aspecto del cielo parece indicar que ahora tendremos heladas.

El corresponsal. Guipúzcoa. San Sebastián 19 (9 noche). Para mañana

El asunto del día y el objeto de todas las conversaciones son los festejos proyectados para mañana con motivo de la fiesta del Santo Patrono de esta ciudad.

Hoy se ha hecho un ensayo general de la tamborrada. Los individuos que han de tomar parte en ella, irán vestidos unos de rusos, otros de japosones y otros de frac y sombrero de copa.

De Madrid han venido varias distinguidas personas, para presenciar la inauguración del puente de María Cristina. También ha llegado el señor Alzola, que presidirá el acto.

A este asistirán todos los ingenieros que formaron el jurado para examinar los proyectos presentados al concurso para el nuevo puente, excepto el señor Churruga, que no ha podido venir.

Mañana a las doce se adjudicará en la casa de Ayuntamiento cinco premios de cien pesetas a los obreros que más se distinguió en las obras de construcción del referido puente.

El director de la Compañía del Norte ha conferenciado con el alcalde sobre el pensamiento de reformar la estación y construir un nuevo pabellón igual al que existe, para que el puente quede entre los dos.

Desgracias? Corre el rumor de que el tren que ha llegado esta tarde, ha arrollado a un hombre. Algunos viajeros han visto un bulto y que lo retiraban de la vía.

Dicho tren ha llegado con retraso, a consecuencia de algunos deprendimientos de tierras.

El tiempo. El temporal ha amainado bastante.

Los pescadores han salido al mar y regresado con abundante pesca. El corresponsal.

Vizcaya. Bilbao 19 (10,10 noche). Bolsa

Banco de Vitoria, operaciones sin cambio. Banco de Guipúzcoa, id. id.

Banco de Bilbao 266. Banco de Vizcaya 195. Polar, operaciones a la par.

Aurora, 70. Explosivos, 285. Resinera, 162. Papelera española, 71,70.

Festejos. Hoy se ha reunido la comisión organizadora de los festejos que se han de verificar en esta villa durante el verano próximo.

Ha aprobado el programa general y se ha dividido en subcomisiones.

Los festejos comenzarán en Junio y terminarán a fines de Setiembre.

Uno de ellos será carreras de automóviles, en el recorrido de un kilómetro entre Las Arenas y Algorta.

Habrán también concurso de bandás y orfeones, la batalla de flores y otros espectáculos.

Jaleo en un teatro. En el teatro de los Campos Eliseos ha ocurrido un escándalo, seguido de un choque, con motivo de la representación de la zarzuela titulada «Patria Nueva», en la cual se ven ofendidos los carlistas.

Uno de estos ha resultado herido, y han sido detenidos 14 individuos.

Más tarde se iba a poner la obra en escena, y los ásimos estaban bastante excitados.

Se sospecha que ocurrirá algo, y si es grave ó importante, lo comunicaré a usted por telefonema.

Alumnos de Ingenieros. Han marchado de esta villa a San Sebastián 35 alumnos de la Academia de Ingenieros, que van a presenciar la inauguración del nuevo puente de María Cristina, y después realizarán una excursión.

El tiempo. Ha mejorado bastante. Las alturas próximas a esta villa están coronadas de nieve, pero en el mar ha cesado la tempestad, y han salido los buques que no pudieron salir en los días anteriores.

Nuevo gobernador. Mañana llegará el nuevo gobernador civil de esta provincia don Pedro Laprena. El corresponsal.

DE MADRID. Primera conferencia. Madrid 19 (8 tarde). Consejo en Palacio

Esto mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El general Azorraga hizo el discurso resumen dando cuenta al Rey de los asuntos más importantes tanto de política interior como de política exterior.

Hablando de las cuestiones obreras dijo el señor Azorraga que el Gobierno tiene medios para evitar que se repitan desórdenes.

La situación del Gobierno. Lo que dice un ministro. Habla el señor Maura. Manifestaciones de Silvela. ¿Vuelve Silvela?

La gente política ha comentado hoy mucho las importantes aclaraciones que, acerca de la política actual, y de lo que se espera, han dicho algunos importantes personajes políticos.

He aquí estas declaraciones: UN AMIGO DEL SEÑOR MAURA

Un personaje político, íntimo amigo del señor Maura ha dicho hoy, hablando de la situación política del actual Gobierno que la gran dificultad con que tropieza el ministerio Azorraga para ir a las Cortes estriba en el retraimiento de algunos diputados de la mayoría.

Este retraimiento de esos diputados, obedece a que no están conformes con algunos proyectos del Gabinete del señor Azorraga.

Entre esos proyectos, uno de los que más contribuye al retraimiento, es el de la amnistía que piensa dar el Gobierno a todos los delitos políticos, incluido aquellos respecto de los cuales se está instruyendo causa todavía.

Los diputados descontentos dicen que, en opinión suya, el poder ejecutivo carece de atribuciones para esto.

Creo este amigo del señor Maura que el Gobierno abrirá las Cortes en Febrero.

Ha declarado que no es viable, en las actuales circunstancias, ningún nuevo Gobierno conservador.

Por lo tanto, la idea lanzada por algunos respecto de la posibilidad de un gabinete presidido por el señor Romero Robledo, es absurda.

La única solución conservadora estaría determinada por la vuelta del señor Maura al poder; pero el señor Maura no puede volver a gobernar con las actuales Cortes.

De aquí que, siendo casi imposible una solución conservadora, los liberales y demócratas procuran unirse, procuran salvar las diferencias que los separan, procuran unirse para encontrarse en condiciones de ocupar el poder a la caída del señor Azorraga.

EL SR. MAURA. El ex presidente del Consejo de Ministros señor Maura ha hecho también declaraciones políticas, aunque no extensas.

El señor Maura se ha limitado a decir que defenderá contra todos los que le ataquen, al Gobierno del señor Azorraga.

EL SR. SILVELA. Don Francisco Silvela ha hablado también de política.

Ha dicho que los conservadores están dispuestos a luchar con bríos en las próximas elecciones provinciales.

«No he abandonado—ha dicho el señor Silvela—la idea de volver a la política, pero no dejo de comprender que en las actuales circunstancias políticas, cualquier ministerio presidido por mí no sería viable.»

Después manifestó su opinión de que el Gabinete Azorraga durará al frente del Gobierno del Estado hasta que los elementos liberales estén en condiciones de ocupar el poder.

EL MARQUES DEL VADILLO. El señor marqués del Vadillo ha manifestado que el Gobierno actual ha ido al poder por patriotismo.

Otro candidato. Parece que será nombrado arzobispo de Granada, ó al menos ese el candidato que cuenta con más probabilidades para ello, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor doctor

Anuncios recomendados

Se alquila

un cuarto entresuelo, propio para despacho ó tienda, en la casa núm 16 de la Plaza de la Constitución, En el número 7 portería darán razón. 10-7

Se vende

una máquina de chocolate con cilindros de hierro en muy buen uso y un molino de canela. Informará Teodoro Iribarren, Fneros 27, contera, Estella. 6-8

Notaría

Salvador Echalde ha trasladado la suya á la casa núm. 20 del Paseo de Valencia. 20-17

A los quintos de 1905

Esta Agencia otorga contratos para antes del sorteo en condiciones ventajosas. Para más detalles dirigirse á Pedro Echapare, oficinas Oria, 5 segundo piso, Pamplona. 15-8

La más antigua

EN NAVARRA Se venden estacas, barbos ó injertos de todas clases; Máquinas de injertar sistema Darenne; las más perfectas que se conocen. Esta casa se encarga de hacer toda clase de injertos para quien desee encargárselos, poniendo la madera el interesado ó facilitándola la misma casa, la cual cuenta con personal competente y las mejores maquinarias en su taller. Para precios y pedidos, dirigirse á Francisco Sarasa, Mayor 66, cuarto piso, Pamplona. 15-7

Vendedores

Se necesitan para este periódico. Presentarse al Conserje.

Dolor de muelas

Instantáneamente se quita el más rabioso con *Astónis Ayala* que además es un gran Elixir para la boca. Farmacias de Marquina y Arteaga. -84 a)

Se venden

mil arrobas de paja de buena clase; y se cederá por partidas de á cien arrobas. Dirigirse á Rufino Iribarren, Legarda. 8-5

Pérdida

Se suplica á la persona que hubiese encontrado una pulsera de niña, de plata sobredorada que se perdió el domingo, desde la calle de Chaptel, hasta la plaza del Castillo, haga el favor de entregarla en la calle de Chaptel, Fábrica de Paraguas y se le gratificará. 3-8

Injertos

Se venden buenos injertos de garrucha con buena soldadura injertados sobre distintas clases de vides americanas. Para clases y precios dirigirse á Babil Lecea, en Belascoain. También se vende una buena partida de planta de chopo de muy buena clase, los pedidos á Babil Lecea. 15-13 p

Sarmientos

Se venden sarmientos americanos de Aramon Rupestris Gancin y Rupestris de Lot, de cepas de siete años. Dirigirse en Legarda á don Lucas Sarsibar. 8-3

Simientes forrajeras

de Esparcete, Alfalfa y Remolacha por mayor y menor. Vinda de Ayerra, San Miguel número 6 8-2 (s)

Vaca y yeguas

Se venden una vaca holandesa de siete años de edad y ocho meses y medio de preñada y dos yeguas, de edad de seis y cuatro años, preñadas también. Dirigirse á don Ignacio Uris, vecino de Pueyo. 6-2 p

Barbero

En Pitillas se necesita un dependiente que sepa su obligación; ganará 15 pesetas. Dirigirse á don Deogracias Aisa. 8-8

Vides americanas

De los extensos y acreditadísimos viveros de la Vinda de don Tomás Golburu poseen en su poder servirse á los viticultores las siguientes clases: Aramon Gancin número 1, Riparia 3.309 y 101.14, Rupestris Lot, Berlandiere y vedro; injertadas con garrucha, moscatel, prunillo y graciano. Los pedidos, á su propietaria.

Casa de huéspedes

DE MARCOS REY. Desde tres pesetas en adelante, Jardín, piso tercero, próximo á la calle de Alcaid. 30-1

Agente marítimo

Pasajes para todos los puertos conocidos, los más baratos. Comisiones y giro Montevideo y Buenos Aires.—Mayor 106 y patería 36. Domingo Apesteegui.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaquaca
Ciática
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

La Petite Gironde
es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2,75 pesetas al mes, haciendo la suscripción en casa Hijos de Aramburu, en San Sebastian.

PILDORAS BLANCAS DEHAUT
Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT
al comer.

Servicios de la Compañía

Trasatlántica

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 7 de Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Octubre, 11 Noviembre, y 9 de Diciembre, directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore y Manila, sirviendo por trazo de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz Combinaciones para el litoral de Cuba; centro de América, y Norte y Sur, del Pacífico.

Linea de New York Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana Compañía por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasajes y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico.

Linea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Osubiana Masagan y otros puertos de la costa occidental del Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Buenos-Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Valencia el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

Linea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 20 y de Málaga el 20 y de Cádiz el 23 de cada mes directamente para Casablanca, México, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Linea de Tanger.—Salidas de Cádiz: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

ANEMIA
Hemoglobina Deschiens
Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

A los quintos de 1905 "LA POSITIVA,"

Gran Empresa de Redenciones del servicio militar establecido en esta ciudad bajo la dirección de D. TOMÁS ILLARREGUI ARRIJURIA, propietario en esta capital del comercio y rentista, calle Mayor, número 2 piso tercero.— Pamplona.

Precio de las operaciones:
al contado 800 pesetas.—A plazos 825

Por 800 pesetas depositadas en el Banco de España, Crédito Navarro ó Cajas de Banca, serán redimidos del servicio militar los asegurados que por el número obtenido les corresponda servir en activo.

Esta Empresa no hace más que redenciones por 1.500 pesetas ingresadas al Tesoro por cada asegurado que le resulte soldado, operación más sencilla y tranquila para los interesados que la sustitución pues en la forma que la han puesto hoy es casi imposible poder verificarla.

Los contratados que resulten soldados y quieran redimir, sustituir ó cubrir su plaza por sí mismos, esta Empresa no tendrá inconveniente y al efecto les entregará las 1.500 pesetas importe de la redención.

Para más detalles y contratos dirigirse al Director de esta Empresa ó á sus representantes en los puntos siguientes:

En Doneña, don José Barver.—En Valcarlos, don Marcos Flores.—En Estella, don José Zusa.—En Elisondo, don Manuel Irigoyen.—En Estelu, don Vicente Balda.—En Araoa, don Juan Miguel Miquel.—En Baztan, don Tiburcio Echandi.—En Vera, don Juan Yanci.—En Ituren, don José María Aizpúrdia.—En Basaburúa, don José M. Illarregui.

Pamplona 12 de Enero 1905.
Tomás Illarregui.
d. m. y v. 10-7

NOTA. Se admiten Representantes con buenas referencias.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La seccion que de estos Servicios tiene Establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para precios y condiciones al agente en Navarra Ricardo Samaniego, Pamplona.

¡Señoras! ¡caballeros!

¿De qué debe proveerse toda persona de órden? De una Agenda de las varias que publican Bailly Bailliere é Hijos para 1905

Todos deben comprar la *Agenda de Bufete* que contiene: Reducción de monedas.—Sistema decimal. Cambio con el extranjero.—Modelo de recibos, de letras, de pagarés.—Modelo de ferrocarriles.—Tarifa de correos, de paquetes postales, de telegramas, de arbitrios, de consumos y cédules personales.—Guía de Madrid con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos.

Cuatro ediciones económicas en Madrid á 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.—En provincias 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas en Madrid á 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.—En provincias 2,50, 3 y 4 pesetas.

Las señoras deben adquirir la *Agenda de la Lavandera*, libro de la compra que contiene 365 recetas y 730 recetas.—Menú diario de alimentos comidos y explicación de la manera de preparar los guisos que prescribe para cada día.—Agenda en blanco para anotaciones de gastos de cocina.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias.

Agenda de la Lavandera, libro de suma utilidad en todas las casas.—Precio: 50 céntimos en Madrid y 75 en provincias.

Los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos deben procurarse la *AGENDA MÉDICO-QUIRÚRGICA* de bolsillo ó Memorandum terapéutico. Formulario moderno y diario de visita que contiene: Diario en blanco para las anotaciones profesionales.—Hoja para los trazados del pulso y de la temperatura.—Calendario.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario moderno.—Venenos y contravenenos, etc., etc., é interesantes noticias sobre enseñanzas de las Facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria, Aranceles, Sociedades, Academias, Museos, periódicos y cuanto es necesario á médicos, cirujanos y farmacéuticos.

PRECIO 2,50 PTAS. EN MADRID Y 3 EN PROVINCIAS

Pedir estas Agendas en todas las librerías, bazares, tiendas de objetos de escritorio de España y América.

Sr. Landumley, farmacéutico BAYONA

Aunque tomo muy á menudo los polvos del doctor Soudra, los felices resultados que experimento en mí mismo, y los obtenidos en casi todos mis gastrálgicos me los hacen emplear más frecuentemente.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina, Nueva, 1.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija
37 AÑOS DE EXISTENCIA
GARANTIAS

Capital social: Ptas. 5.000.000
Reservas y primas 18.294.501,73

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1901: Pesetas 1.358.132.423'53

Fondos colocados en inmuebles situados en Barcelona y en valores de mayor garantía

Simiestros satisfechos 6.233 que importan pesetas 7.632.260'33

¿Queréis hacer un seguro bien garantido?

Asegurados de la Compañía genuinamente española, y cuyos antecedentes conozcáis personalmente LA CATALANA que asegura á primas más económicas que ninguna otra Compañía.

El comisionado principal, SEBASTIAN GASTEARRENA.—Oficinas: Plaza del Castillo 86, PAMPLONA.

Bromorina Ayala

Cura la TOS en doce horas por crónica que sea.—Farmacias de Arteaga y Marquina. -23 (s)

Estómago

Es muy perjudicial descubrir las enfermedades del estómago, pues si bien son curables al principio descubiertas pueden agravarse y complicarse con diarreas, cáncer etc. etc.

Su curación está siempre asegurada usando los acreditados polvos del doctor Soudra, tónicos digestivos y anti-gastrálgicos siendo el verdadero específico de dichas enfermedades.

Los doctores más eminentes de Francia y el extranjero los recomiendan por haber obtenido ellos numerosas curaciones en casos como demados incurables.

Depósito en Bayona Dr. Landumley.—En Pamplona, farmacia y droguería de Marquina, Nueva. Reconocidos por el cuerpo médico como tratamiento más poderoso y más fácil contra las afecciones estomacales como lo acredita la carta siguiente:

Sr. Landumley, farmacéutico BAYONA

Aunque tomo muy á menudo los polvos del doctor Soudra, los felices resultados que experimento en mí mismo, y los obtenidos en casi todos mis gastrálgicos me los hacen emplear más frecuentemente.

Depósito en Pamplona, Farmacia de Marquina, Nueva, 1.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL

Día 20 Viernes.—San Sebastian, soldado mártir.—Por modelo y ejemplo de los militares presenta hoy el cristianismo al glorioso San Sebastian. Era capitán de una compañía del Ejército de Diocleciano; pero muy cristiano en el fondo de su corazón, Las obras de caridad en que se ejercitaba, le dieron á conocer al Emperador, el cual le arguyó de deslealtad é ingratitude persuadiéndole á que diese culto á los dioses; más como viera que ni con las promesas ni con las amenazas conseguía su deseo, antes bien el valeroso soldado de Cristo se mostraba cada vez más sereno y firme, se irritó Diocleciano lo mandó atar desnudo á un árbol donde muriera á fuerza de saetas lo que se verificó por la mayor crueldad el día 20 de Enero del año 233.

No es dichoso en este mundo si no aquel que ama lo que debe amar.

CULTOS

Oficio de San Sebastian con rito doble y color encarnado

En la Catedral.—A las nueve y media Horas menores y misa.

A las cinco y media el rosario de los Esclavos. En San Saturnino.—Onarenta Horas, desde las cuatro de la tarde. A las cinco y media ejercicio de la Preciosa Sangre.

SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS

San Saturnino.—Casa Parroquial

ESTAFETA LOCAL

Valores de Navarra

COOTIZACION DE AYER	Antr.	Util.
Deuda provincial al 4 por 100	101,50	101,50
Deuda municipal al 4 por 100	102	102
Crédito Navarro		
La Papelera Española.		
Fabrica del Bidasoa (Vera)		
Id. Id. Obligaciones al 5 por 100		
La Vinícola (Campanas)		
Tejoria Mecánica Pamplonesa		
Banquero de Estelu		
Agua de Arteta		
Café de Arriola		180,48
Asucarera (Marilla)		
Asucarera (Tudela)		
La Agrícola, acciones de 500 pesetas, 4.º y 5.º series con 60 por 100 desemb.		
Electra Pamplonesa		
La Vasca Navarra		
Id. completamente liberadas		
Electra Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pesetas, Id. de 1.000 2.º serie con 2 por 100 ds.		
Electra Irati		
«La Vasconia»		
Agua de Burlada y Belascoain		
Electra del Keiles.		
Electricista Tudelana		
Electra Industrial Española.		
La Industrial Sangüesa		
Noria-Bombas de Lodosa.		

Del Boletín de los Corredores de Comercio de Pamplona)

MERCADO DE ORREALES

Hé aquí los precios que rigieron ayer en esta ciudad:

ROZO	Doble decálitro
Meales vellón	
Trigo	25,20
Avena	14,40
Cebada	15,00
Habas duras	21,60
Borra	22,00
Maíz	19,00
Idem anchas	
Alisco	19,67
Girón	20,00
Alholva	20,60

PESETAS

Trigo	8,97
Avena	2,15
Cebada	2,55
Habas duras	8,82
Borra	8,90
Maíz	8,87

EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaño: 8,4
Id. mínima de ayer: 1,6

Altura barométrica á las 9 de ayer: 727,0

Estado recorrido por el viento: 165

CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

De causa pendiente	43
Arresto mayor	4
De suspensión de marcha	8
Total	55

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos varones 1 hembras 0.
Defunciones.—Joaquina Urdaniz, de 63 años, de Ainzón, Santo Domingo 2.º.
Matrimonios.—Ninguno.

La Union y el Fenix España

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

Cuarenta años de existencia.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Subdirector de la Compañía en Navarra, Vicente Santesteban, Constitución 49, Pamplona.

Pasatiempos

TARJETA ANAGRAMA

Remitida por «Tres miradas».

Ramón de Galena
Flandes

Con las precedentes letras formar el nombre y apellido de una héroe español.

OHARADA

Remitida por id.

Limpia bien el todo querido Ignacio y si no lo haces to segunda cuatro.

Remitida por id.

Eres un dos tercera á tres dos te parases, y nada te mereces, por ser un calavera.

Remitida por «Las tres velezas verrateras» dedicada á Mme. R. casmier

Ouendo mi todo sale tan hechiceros, cuando raya la todo verla quisiera que será tres segunda que no esté hermosa, vosando el prima tercia su faz de diosa.

Remitida por «D. Quijote»

Prima dos un sustantivo tiempo de verbo dos tres con una todo que diga la solución hecha es.

Remitida por «La hija única»

Prima bonita tercia dos tercera Si pero eres tu mas, niña hechicera.

Soluciones de los pasatiempos publicados el día 18.

Oharada.—PALACIOS.
Tarjeta.—Loreto (Prado).—Congreso femenino.
Han remitido soluciones exactas: A la tarjeta.—Un historiador.

DON CANDIDO.

Venta de fincas

Se desea vender una finca muy próxima á esta población, con grandes comodidades. Para informes dirigirse al Procurador don Eugenio Abadía, Ciudad de la 7, piso tercero.

Imprenta de E. Eco de Navarra.